

RECLAMACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS.

Dña. María Jesús Martín Martínez

Pº Castellana 160, 6ª planta, Madrid 28071

D/Dña.

Con DNI nº

Y con domicilio a efectos de notificaciones c/

Y correo electrónico:

Comparece ante este órgano administrativo y, con el debido respeto, como mejor procede en Derecho, **DICE:**

Que en el ejercicio de los derechos e intereses legítimos que nos asisten, por medio del presente escrito,

RECLAMA ser beneficiario del Bono Social Térmico, no haber recibido ninguna notificación al respecto y tampoco estar en el listado publicado en el BOE ([ver listado](#))

(contar la circunstancia personal y adjuntar la documentación que se crea necesaria, como una factura donde se vea el beneficio del Bono Social Luz)

Todo ello por ser de justicia que pedimos,
en Madrid a de

de 2019.

Firmado:

Fecha:

La reclamación se presentará a través de registro oficial dirigida a la Dirección General del encabezamiento.

REGISTROS OFICIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID [VER AQUÍ](#)